

MUJERES Y DROGAS:

La igualdad de género en el corazón de las políticas de drogas

Las dinámicas que generan las drogas en la sociedad, a nivel de consumo, tráfico o penalización generan vulnerabilidades específicas en las mujeres. Las políticas de drogas, que han adolecido tradicionalmente de un sesgo de género, no han permitido afrontar de forma sistemática las barreras de acceso que experimentan las mujeres en los servicios de prevención, atención integral y los condicionantes estructurales que limitan las posibilidades de desarrollo económico. Además, las mujeres se ven más afectadas por la limitada cobertura y/o desarticulación de los dispositivos de atención en los territorios más vulnerables. En estos contextos, las mujeres pobres, migrantes o de diversidad sexual sufren procesos de estigmatización y discriminación múltiple. En

el eslabón del tráfico, el vínculo perverso entre la trata y el narcotráfico, así como las condenas por delitos menores de microtráfico que carecen de proporcionalidad, son fenómenos que afectan de forma particular a las mujeres. Todas estas vulnerabilidades comprometen la autonomía física, psicológica y económica de las mujeres para ejercer sus derechos más básicos.

La tercera fase de COPOLAD incorpora un enfoque de género integral e interseccional, con una propuesta de trabajo que apuesta por fortalecer distintos instrumentos de la política pública para mejorar la situación de las mujeres que se ven afectadas -en diversas dimensiones- por el problema de las drogas. Se sigue un enfoque dual para la inclusión del enfoque de

género. Las acciones positivas, entendidas como medidas específicas para garantizar y equilibrar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad se cruzarán con la transversalización de género en todo el Programa.

4 SOCIOS ejecutores:

FIAAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas)

IILA (Instituto Italiano Latino Americano)

GIZ (Cooperación Técnica Alemana)

EUDA (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas)



¿CON QUÉ ESTRATEGIA TRABAJAMOS?

ENFOQUE DUAL (TRANSVERSALIZACIÓN Y ACCIONES POSITIVAS)

- ▶ Transversalización del enfoque de género en todas las líneas temáticas del programa:
 - Apuesta por fortalecer la autonomía física y económica de las mujeres.
 - Incidencia sobre discriminaciones, barreras de acceso, vulnerabilidades y fenómenos de estigmatización que sufren las mujeres en el marco de las políticas de drogas, desde el punto de vista de la oferta y la demanda.
 - Adopción del enfoque diferencial e interseccional.
- ▶ Acciones positivas en actividades de formación e intercambio.

ESTRATEGIA REGIONAL Y MULTIPAÍS

- ▶ Apoyo a la elaboración de herramientas regionales (estándares, protocolos, guías e intercambio de buenas prácticas).

ATERRIJAJE NACIONAL

- ▶ Asistencia técnica bilateral a los países para acompañar procesos concretos de transversalización.



¿EN QUE ÁMBITOS SE TRABAJA?



VISIBILIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA PROBLEMÁTICA DE DROGAS

A nivel **REGIONAL**, el programa ha contribuido a elaborar informes y guías metodológicas:

- ▶ Se actualizó en 2022 el Informe “Mujeres y Políticas de Drogas: Situación en ALC, avances y prioridades”, lo que sentó las bases para transversalizar el género en las líneas temáticas del programa:
 - El informe fue presentado en la Reunión de Alto Nivel de 2022 del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas CELAC-UE (Asunción, junio 2022), lo que sirvió para visibilizar la dimensión de género a nivel bi-regional.
- ▶ Se ha publicado una Guía Metodológica para incorporar el enfoque de género a los sistemas de



investigación sobre drogas, que proporciona:

- Definiciones conceptuales, pertinencia y normativa de transversalización.
- Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en las fa-

ses de conceptualización, diseño, muestreo y recolección de datos, análisis y difusión de resultados

- Posibles nuevas líneas de investigación sobre drogas con enfoque de género, sugiriendo problemáticas relevantes y estrategias metodológicas de abordaje.



ALINEACIÓN con POLÍTICAS GLOBALES sobre igualdad de género

Resolución S-30/1 de la Asamblea General de NN.UU. sobre las drogas - UNGASS, 2016
“Compromiso conjunto de abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas”

- ▶ Recomendaciones operacionales sobre cuestiones intersectoriales: drogas y DDHH, jóvenes, niños, mujeres y comunidades:

g) Incorporar la perspectiva de género en los programas y políticas en materia de drogas y asegurar la participación de las mujeres en todas las etapas de su elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación, formular y difundir medidas que tengan en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de las mujeres y las niñas en relación con el problema mundial de las drogas.

A nivel **NACIONAL**, COPOLAD III ha contribuido a promover la **inclusión del enfoque de género en 8 Observatorios Nacionales de Drogas (OND)** a través de protocolos de investigación, mejora de cuestionarios y revisión de categorías sexo-genéricas para el registro y análisis de datos.

De forma desagregada, se están generando resultados valiosos en varios países:

- ▶ **ARGENTINA:** Se ha avanzado en incorporar el enfoque de género en un estudio sobre tratamiento de adicciones, en particular, en personas usuarias de la red federal de Casas Comunitarias Convivenciales. El estudio analiza los obstáculos de acceso y la conciliación del tratamiento con las responsabilidades de cuidados a hijos/as en el caso de mujeres y colectivo LGTBIQ+.
- ▶ **CHILE:** Se realiza un proceso de unificación conceptual de categorías sexo genéricas para las fuentes de registro datos del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas (SENDA). Además, se ha incluido el enfoque de género en un estudio de caracterización de la población consumidora de drogas sintéticas en la región metropolitana de Santiago.
- ▶ **COSTA RICA:** Se ha apoyado con enfoque de género el diseño de un estudio sobre prevalencia de

consumo de drogas en mujeres privadas de libertad.

- ▶ **ECUADOR:** se ha revisado con enfoque de género la encuesta rápida de consumo de drogas en estudiantes universitarios, tanto a nivel del cuestionario como del cronograma y horarios.
- ▶ **JAMAICA:** Se ha acordado con el Consejo Nacional sobre el Abuso de Drogas la incorporación de género en el diseño metodológico de dos estudios de consumo de drogas en dos perfiles: a) adolescentes embarazadas; y b) personas con discapacidad.
- ▶ **MÉXICO:** Se ha apoyado al Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas revisando con enfoque de género la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones y la ficha de relevamiento en campo, así como el sistema de análisis de datos y elaboración de informes.
- ▶ **SURINAM:** Se brindó asistencia técnica al Consejo Nacional sobre Abuso de Drogas para mejorar con enfoque de género un cuestionario sobre consumo de drogas para población LGTBIQ+.
- ▶ **VENEZUELA:** Se están revisando con enfoque de género el diseño metodológico de un estudio de pacientes que ingresan en urgencias por consumo de drogas.



FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA FÍSICA

- ▶ **Incidencia sobre 4 vulnerabilidades críticas que comprometen la autonomía física de las mujeres:**

1. Barreras de acceso a servicios de atención y reducción de daños.

- ▶ A nivel **REGIONAL**, se han socializado experiencias (programas públicos e iniciativas de la sociedad civil) sobre la incorporación del enfoque de género en servicios de prevención y reducción de daños:

- Las experiencias públicas compartidas se corresponden con programas de tratamiento específico para mujeres (Chile), prevención en tabaco, mujeres y psicofármacos (Junta de Extremadura, España), el programa *Tek it to Dem* (Jamaica), el acceso a servicios especializados de salud (Portugal), y el centro de referencia El Jagüel que brinda tratamiento en adicciones (Uruguay).
- Desde la sociedad civil, se ha compartido la experiencia de entornos de cobijo seguro para mujeres que usan droga y sufren violencia (Metzineres, España), el espacio comunitario para usuarios de drogas y familias (Encare, Uruguay), y el



El programa incorpora un enfoque de género integral e interseccional, con una propuesta de trabajo que apuesta por fortalecer los distintos instrumentos de la política pública para mejorar la situación de las mujeres que se ven afectadas por el fenómeno de las drogas.

programa *Outreach* de reducción de daños (Àmbit Prevenció, Barcelona).

- ▶ Además, se han reforzado competencias técnicas en transversalización de género entre el personal técnico de instituciones públicas de atención y agencias nacionales de drogas. Se han abordado módulos formativos sobre cambio de narrativas y paradigmas de intervención, gestión participativa y cogestión, dignificación y horizontalidad, fortalecimiento de autonomía, y alianzas intersectoriales, entre otros.
- ▶ Durante 2023 COPOLAD III, junto con los países de la región, ha trabajado en el análisis del estigma como fenómeno social que afecta a las mujeres que consumen drogas. En 2024 se va a elaborar un Policy paper sobre “mujeres, drogas y estigmatización” que contribuya a posicionar esta problemática en la agenda regional y facilite su abordaje a escala nacional.

A nivel **NACIONAL**, COPOLAD III ha promovido dos **laboratorios de innovación social** con enfoque de género destinados a mejorar el acceso y la inclusión social de servicios de prevención y reducción de daños:

- ▶ CHILE: Se impulsa un laboratorio de innovación social en materia de prevención del consumo de drogas de menores tutelados por el Estado (niñas/os, adolescentes y jóvenes en riesgo). Se ha identificado un pilotaje en un colegio municipal, que funcionará como lugar de articulación interinstitucional y encuentro intergeneracional para la comunidad. La cartera de experimentación incluye un dispositivo comunitario de reducción de daños para familias que consumen droga con enfoque de género.
- ▶ COLOMBIA: Se colabora con el Ministerio de Justicia y Derecho (MJD) a diseñar y poner en marcha dos laboratorios de innovación social para reducir los factores de vulnerabilidad de jóvenes vinculados al microtráfico y al consumo problemático de Drogas y Sustancias Psicoactivas (SPA) en Santander de Quilichao y la zona urbana de Cali. La cartera de experimentación del laboratorio incluye microemprendimientos gastronómicos gestionados por mujeres.

Adicionalmente, se está apoyando a otros países a **mejorar el acceso a los dispositivos de atención** (para mujeres y/o población LGTBIQ+). Por ejemplo:

- ▶ MÉXICO: Se asiste a la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) a la elaboración de una Guía de abordaje del consumo en poblaciones de la diversidad sexual, y una caja asociada de herramientas para centros sociosanitarios de atención.

A nivel **BI-REGIONAL**, el EUDA está adaptando al contexto de ALC la Guía Europea de Respuestas Sanitarias y Sociales a los Problemas del Consumo de Drogas (2017). En coordinación con los países socios, se ha priorizado, entre otras, la “miniguía” temática sobre respuestas sanitarias y género para ser adaptada a la realidad de la región.

2. Mayor afectación por la limitada cobertura y/o desarticulación de los dispositivos de atención en los territorios y comunidades vulnerables

A nivel **REGIONAL** el programa ha generado un **espacio de formación e intercambio**.

- ▶ Se ha realizado una formación reglada sobre el modelo de Tratamiento Comunitario ECO2, que canaliza el rol central de las mujeres en las estrategias de intervención comunitaria, así como su rol articu-



ALINEACIÓN con POLÍTICAS REGIONALES sobre igualdad de género

- ▶ **Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-25 - OEA/CICAD**
 - Pilar 1 sobre fortalecimiento institucional, Objetivo 2: “Formular, implementar, evaluar y actualizar políticas nacionales integrales sobre drogas, que promuevan enfoques equilibrados, multidisciplinarios y basados en la evidencia (...), y que tengan un enfoque de género, edad, comunidad, contexto cultural y de desarrollo con inclusión social.”
- ▶ **Estrategia Europea de Lucha contra las Drogas 2021-25 - Consejo Unión Europea**
 - Prioridad estratégica 6: “Garantizar el acceso y fortalecer los servicios de tratamiento y atención” (con perspectiva de género)”
 - Prioridad estratégica 9: “Mejorar el papel de la UE como intermediario global para una política de drogas centrada en las personas y orientada a los derechos humanos”
- ▶ **Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las regiones: “Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025”**
- ▶ **Plan de Acción en materia de Género III: hacia la igualdad de género (GAP III)**

lador de redes formales e informales en territorios vulnerables.

- ▶ Se ha elaborado una Guía de Buenas Prácticas de intervención comunitaria, ligadas a drogas y territorios vulnerables en ALC y UE. La guía ofrece un banco de indicadores de territorialización, incluyendo varios sensibles al género.

A nivel **NACIONAL**, varios países están realizando esfuerzos explícitos por **incorporar el enfoque de género en proyectos de territorialización**. A modo de ejemplo:

- ▶ COLOMBIA: Apoyo al desarrollo del Plan Estratégico de Reducción de Vulnerabilidades y de la política de actuación comunitaria de Colombia.
- ▶ REPÚBLICA DOMINICANA: Se apoya al Centro de Corrección y Rehabilitación Bani-Mujeres (CCR-Bani mujeres), en la fase inicial de implementación del Programa Alas de Transformación, destinado a mujeres en privación de libertad.
- ▶ URUGUAY: La Junta Nacional de Drogas ha identificado una experiencia piloto en el centro diurno de atención a mujeres y personas en situación de calle de la comunidad de Las Piedras (Canelones), en el marco del programa *La Otra Esquina*.

3. Vínculo entre trata y narcotráfico

A nivel **REGIONAL**, el programa ha apoyado a la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) a incorporar el enfoque de género en el abordaje integral de las investigaciones de narcotráfico de drogas con mujeres víctimas de trata. Las tres redes temáticas de la AIAMP implicadas en la problemática que están especializadas en lucha contra las drogas (RFAI), género (REG) y trata de personas (REDTRAM) han trabajado, por primera vez, de forma conjunta:

- ▶ El programa ha realizado un diagnóstico de la problemática de discriminación que sufren las mujeres

vulnerables implicadas en tráfico de drogas que están condicionadas o sometidas por circuitos de trata.

- ▶ Fruto de ello, se ha creado un grupo técnico de trabajo interred, encargado de elaborar los Lineamientos Regionales para incorporar el enfoque de género en la vinculación entre trata y narcotráfico, con apoyo técnico de COPOLAD III.
- ▶ La hoja de ruta incluye pilotajes en Brasil, Argentina y Paraguay, países en los que se prevé realizar una formación de personal funcionario en las fiscalías.

4. Mayor afectación por las condenas de delitos menores de microtráfico y la falta de proporcionalidad de las penas.

A nivel **REGIONAL**, el programa apoya a la Conferencia de Ministros/as de Justicia de Iberoamérica (COMJIB) y a la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) en la creación de instrumentos y estándares de alternividad y proporcionalidad, en consonancia con el enfoque derechos humanos y género:

- ▶ COMJIB: Apoyo técnico para el diseño e implementación de un "Pacto por la humanización de la política criminal y penitenciaria en Iberoamérica", que apuesta por optimizar los esfuerzos de los países de ALC por avanzar hacia la configuración de sistemas de justicia más humanos e inclusivos (particularmente, para las mujeres). Se incluye la elaboración de dos instrumentos:
 - Diagnóstico del marco legal para identificar las principales problemáticas regionales en la política criminal y penitenciaria relacionada con delitos de microtráfico de drogas, tomando de referencia a varios países (Colombia, Costa Rica, Paraguay, Argentina).
 - Estándares Mínimos Iberoamericanos para el desarrollo de polí-

ticas criminales acordes con los principios de proporcionalidad y alternividad en relación con los delitos de drogas.

- ▶ AIDEF: Se prevé prestar una asistencia técnica para construir un Protocolo Regional de Defensa Especializada para Mujeres en conflicto con la ley por la comisión de delitos de drogas con enfoque de derechos humanos, género, salud pública y desarrollo sostenible.

A nivel **NACIONAL**, COPOLAD III presta acompañamiento técnico a varios países de la región, de acuerdo a demandas nacionales. Tres de esas asistencias técnicas se refieren a protocolos orientados a proteger a las mujeres:

- ▶ COSTA RICA: Apoyo al desarrollo del Programa de Justicia Restaurativa en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas. En concreto, se presta una asistencia técnica al Poder Judicial de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Drogas (ICD) y al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) para elaborar un "Protocolo para la Atención Integral a Mujeres en Conflictos con la Ley Penal" (imputadas por el artículo 77 bis de la Ley 8204). El valor agregado del protocolo reside en atender las vulnerabilidades específicas que enfrentan las mujeres desde un enfoque de respuesta integral y justicia restaurativa.
- ▶ PARAGUAY: Apoyo a la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) y al Ministerio de Defensa Pública (MDP) en el diseño de estrategias de defensa penal con enfoque de género. En particular, se elabora un "Protocolo de Defensa para Mujeres en conflicto con la ley por la comisión de delitos de drogas", ligado a los estándares regionales que se elaboran en AIDEF. Se prevé concluir con una formación destinada a defensores/as públicas penales del país y con un espacio de intercambio regional de lecciones aprendidas entre varios países.



FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

► Incidencia sobre 2 vulnerabilidades críticas que comprometen la autonomía económica de las mujeres:

1. Sesgo de los programas de inclusión social hacia roles tradicionales genéricos.

A nivel **REGIONAL**, el programa ha contribuido al intercambio de experiencias, a partir de varias acciones:

- Se ha elaborado una [Guía para la Inclusión Social de personas que usan drogas](#), que incluye un capítulo conceptual sobre perspectiva de género, enfoque diferencial de derechos e interseccionalidad. La Guía incorpora el enfoque de género en las herramientas ofrecidas de diagnóstico, hoja de ruta, mapeo de agentes y en la batería de indicadores.
- Se han intercambiado experiencias sobre la incorporación del enfoque de género en programas de inclusión social. Por ejemplo, es el caso del programa “Construyendo Oportunidades” de Costa Rica, que ha creado Unlock, la primera iniciativa de economía social y solidaria del sistema penitenciario del país.

2. Barreras de acceso a oportunidades de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

Desde una perspectiva **REGIONAL**, se han logrado los siguientes avances:

- En marzo de 2023, la GIZ lanzó una [formación digital sobre abordaje de género en proyectos DAIS](#). Los contenidos temáticos incluyen: teorías del género, análisis del rol de las mujeres en áreas de cultivo de drogas y en las cadenas de valor del DAIS, así como herramientas de transversalización.
- Se ha elaborado, además, la [Guía Práctica de Inclusión de Género en proyectos de DAIS](#), que resulta pionera a nivel mundial. La guía incluye varias herramientas prácticas de transversalización: i) pasos para elaborar estudios de línea base y análisis de cadena de valor con mirada de género; ii) preguntas orientadoras y directrices para integrar el enfoque de género.
- Además, se ha promovido una [amplia difusión](#) de la estrategia de sensibilización en este ámbito. Se ha presentado la Guía en foros internacionales, como en la reunión en Lima del Grupo de expertos sobre DAIS de la CICAD (octubre 2023), o en el evento paralelo a la sesión intermedia en Viena de la Comisión de Estupefacientes (CND) de NN.UU. para conmemorar los 10 años de los Principios Rectores

de Desarrollo Alternativo (octubre 2023).

A nivel **NACIONAL**, la formación en género ha dado lugar a diferentes procesos de apropiación en los países. En este contexto, Perú ha evidenciado una alta capacidad de absorción de la formación:

- PERÚ: La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) abrió la capacitación virtual de GIZ a toda la institución, logrando la [formación de 50 personas funcionarias](#) de varias direcciones de línea, oficinas desconcentradas y unidades administrativas (alrededor del 12% del personal de la organización). Esta formación complementó la labor de sensibilización interna del propio Comité de Género de DEVIDA, logrando una gran acogida por su carácter innovador (tanto a nivel de contenidos como en el formato de autoaprendizaje por módulos). Fruto de la participación de Perú en el Foro Regional de México, la dirección de la institución decidió adoptar la Guía Práctica de Género como [herramienta de consulta en los procesos de actualización del Programa Presupuestal PIRDAIS y de revisión de la Política Nacional contra las Drogas](#). En este sentido, la actualización del PIRDAIS (diciembre 2023) incorpora elementos de género a nivel de prioridades, diagnóstico y planificación de actividades de capacitación comunitaria.



PUBLICACIONES

[Abordar el tema de género en proyectos de desarrollo alternativo](#)

[Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en los sistemas de información de los observatorios de drogas](#)

[Informe sobre mujeres y drogas](#)



VIDEOS

[Entrevista a Karen Louise Vilanova, jueza brasileña sobre raza, drogas y justicia](#)

[Alternativas al encarcelamiento para delitos menores de Drogas. La historia de Erenia.](#)